

Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Sevilla, Avda. de la Borbolla, n.º 5, solicitando autorización administrativa de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Presupuesto en pesetas: 54.686.350.

Finalidad: Ampliación subestación «Zafra» en dos posiciones de línea de 66 KV. y de la barra existente.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015494.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 1 de febrero de 2001.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO

ANUNCIO de 6 de febrero de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015471.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Cía, Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Sevilla, Avda. de la Borbolla, n.º 5, solicitando autorización administrativa de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Presupuesto en pesetas: 23.970.135.

Finalidad: Ampliación subestación Balboa 1, salida de línea 66 KV. denominada «Zafra» en el T.M. de Jerez de los Caballeros.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015471.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 6 de febrero de 2001.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO

**CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO
Y TRANSPORTES**

ANUNCIO de 18 de enero de 2001 sobre vivienda unifamiliar. Situación: Paraje «La Peraleda». Polígono 8, parcela 278. Promotor: Santiago Moreno Gil, en Sierra de Fuentes.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Vivienda unifamiliar. Situación: Paraje «La Peraleda». Polígono 8, parcela 278. Promotor: Santiago Moreno Gil. Sierra de Fuentes.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 18 de enero de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 19 de enero de 2001, sobre casa rural (turismo). Situación: Sitio de «Casusada». Polígono 4, parcela 108. Promotor: Tomás Murube Fontcuberta, en Villanueva de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Casa rural (turismo). Situación: Sitio de «Casusada». Polígono 4, parcela 108. Promotor: Tomás Murube Fontcuberta. Villanueva de la Vera.